



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Puebla, Puebla, a 26 de junio de 2018

Oficio AMOCVIES/060/2018

Asunto: Se envía Informe de Resultados de Auditoría Externa al Primer Informe Semestral de Matrícula 2018.

**DR. JAVIER JOSÉ VALES GARCÍA**  
**RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA**  
**PRESENTE**

Me es grato saludarle cordialmente y enviarle, con el presente, el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2018 de su Institución, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), a través de uno de sus miembros asociados.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III del artículo 39 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, las Instituciones Públicas de Educación Superior deberán enviar a la Cámara de Diputados (Presidencia de la Mesa Directiva de la actual Legislatura Federal) y a la Secretaría de Educación Pública (Dirección General de Educación Superior Universitaria DGESU/SES/SEP) la siguiente documentación:

1. Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2018 (documento anexo).
2. Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del primer informe semestral 2018 y su explicación (elaborado por la Institución).
3. Formato impreso y en electrónico del "Informe de Matrícula" emitido por la DGESU/SES/SEP (llenado por la Institución).

Agradezco a Usted la confianza que nos depositó para la realización de esta revisión, reiterándole la seguridad de haber desarrollado un trabajo profesional, imparcial y objetivo, así como nuestro compromiso de continuar sumando esfuerzos en beneficio de nuestras Instituciones de Educación Superior.

Sin otro particular, sirva la presente para agradecer su atención y consideración respetuosa.

**Atentamente**

*"Integridad, Servicio y Beneficio en las Instituciones de Educación Superior"*

  
**Dr. Héctor Granados Rodríguez**  
**Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C.**



Anexo Informe de Resultados de Auditoría Externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2018

C.c.p. Dirección General de Educación Superior Universitaria. Subsecretaría de Educación Superior, SEP, Presente  
C.c.p. Archivo.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**DR. JAVIER JOSÉ VALES GARCÍA**  
**RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA**  
**P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula del Instituto Tecnológico de Sonora.

## **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 39, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018.

## **ALCANCES**

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Planeación Institucional del Instituto Tecnológico de Sonora, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo o escuela/facultad. El total de matrícula de la universidad reportado en el informe DGESEU-SEP es de 14,961 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## RESULTADOS

### 1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

### 2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 14,961 alumnos no presenta duplicidad

### 3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Registro Escolar.

### 4. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*.

No aplica

### 5. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

### 6. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2018.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	n/a	n/a	n/a
TSU/PA	5	34	39
Licenciatura	312	14,124	14,436
Especialidad	n/a	n/a	n/a
Maestría	0	408	408
Doctorado	9	69	78
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>14,635</b>	<b>14,961</b>



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## 7. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula del Instituto Tecnológico de Sonora a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2017/marzo 2018) es por la cantidad de 241 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESEU-SEP de marzo de 2018	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de marzo de 2017	Variación
Media Superior	n/a	n/a	n/a
TSU/PA	39	30	9
Licenciatura	14,436	14,225	211
Especialidad	n/a	n/a	n/a
Maestría	408	389	19
Doctorado	78	76	2
<b>Total</b>	<b>14,961</b>	<b>14,720</b>	<b>241</b>

Porcentaje de variación global de la matrícula: 1.63 %

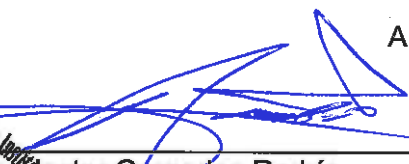
## CONCLUSIÓN


De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por el Instituto Tecnológico de Sonora es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2018 en consideración al Artículo 39, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 y las evidencias presentadas por la Institución.


La auditoría a la matrícula del Instituto Tecnológico de Sonora, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Obregón, Sonora, a 22 de junio de 2018

ATENTAMENTE

  
Director Granados Rodríguez  
Presidente del Consejo Directivo de la  
AMOCVIES, A. C.



  
M. en C. Eduardo Arturo Lara Hernandez  
Contralor General  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez